

#COLOMBIA

SOLICITAMOS PARTICIPACIÓN COMO OBSERVADORES INTERNACIONALES EN PROCESO PENAL ADELANTADO CONTRA LÍDERES SOCIALES, POPULARES Y JUVENILES QUE APOYAN EL PARO NACIONAL

Agosto 01 de 2021

La **Coordinadora Americana por los Derechos de los Pueblos – CADP**-, integrada por las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos abajo firmantes, manifestamos **nuestro rechazo a la persecución política y punitiva** que está realizando el Estado Colombiano contra **líderes sociales, populares y juveniles** que apoyan el **Paro Nacional** iniciado desde el año 2019 y que ha tenido varios ciclos de levantamiento popular, siendo el más reciente el del **28 de abril de 2021 hasta la fecha**, sin que las demandas de la población hayan sido resueltas por los gobiernos nacional y locales.

Recibimos con preocupación la denuncia de las capturas realizadas el 30 de julio de 2021 y el inicio de proceso penal contra los líderes sociales juveniles **Luis Flórez, Jean Carlos Pino, Justin James Urzola, Jonathan Quintero, Yesid Romero, José Luis Arévalo, Francisco Lozano, Luis Alberto Bueno, Carlos Ernesto Bermúdez**, por hechos relacionados con las jornadas de protestas desarrolladas en marco del Paro Nacional en Colombia.

Teniendo en cuenta esta grave situación y conocedores/as de las observaciones y recomendaciones realizadas por la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** con ocasión a los hallazgos de graves violaciones a los derechos humanos con relación al ejercicio del derecho a la protesta social y las jornadas del Paro Nacional en Colombia, presentamos solicitud formal a la **Juez 14 Penal Municipal con Función de Control de Garantías**, dentro del proceso 080016099031201900017 seguido contra los líderes sociales, populares y juveniles arriba mencionados, para que permita nuestra **participación** en calidad de **observadoras internacionales**, en la audiencia programada para el día lunes **2 de agosto de 2021**, a las 2:00 pm.

Estaremos vigilantes de que se respeten el debido proceso y las garantías procesales a los líderes sociales, populares y juveniles detenidos por protestar.

¡Protestar no Es Un Delito, Protestar Es Un Derecho Humano!

Coordinadora Americana por los Derechos de los Pueblos

Liga Argentina por los Derechos Humanos

Observatorio para cierre de la Escuela de las Américas

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Chile

Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos

Liga Boliviana por los Derechos Humanos

Centro de Investigación y Documentación Comparte Esperanza, Perú

Fundación Lazos de Dignidad, Colombia